



Julio, 2019

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Muñoz-Plascencia J., Alvarado López T.E., Guzmán-González D., Becerril-Patlán R.

RESUMEN

Antes del año 2014 la información disponible acerca del fenómeno migratorio de la Mariposa Monarca en su paso por México era muy limitada, la mayor información se concentraba principalmente en el conocimiento, cuidado, monitoreo y conservación de la mariposa en los Santuarios del Estado de México y Michoacán. Aunque se sabía que era una especie migratoria que provenía del Sur de Canadá y Estados Unidos de América, se desconocía con precisión su ruta en el territorio Mexicano.

En el año 2015 el Gobierno del Estado de Guanajuato a través del Instituto de Ecología del Estado, hoy Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (SMAOT), comenzó a trabajar en el monitoreo de la mariposa monarca mediante participación social con especialistas en diferentes regiones del estado, principalmente en comunidades rurales. En el proceso se ha logrado monitorear con mayores alcances y eficiencia con el uso de una aplicación para celulares el registro en tiempo real de las observaciones de mariposas y trazar la ruta del Estado de Guanajuato que en tres años en su migración de otoño y primavera ha venido incrementando con mayor participación.

RESULTADOS PRINCIPALES

Cada año antes del inicio de la temporada de migración, personal de la SMAOT capacita a ciudadanos, Guardabosques y servidores públicos municipales además de promover en redes sociales a la población para sumarse como monitores voluntarios. De acuerdo a los resultados obtenidos, las personas capacitadas y resultados han venido incrementado.

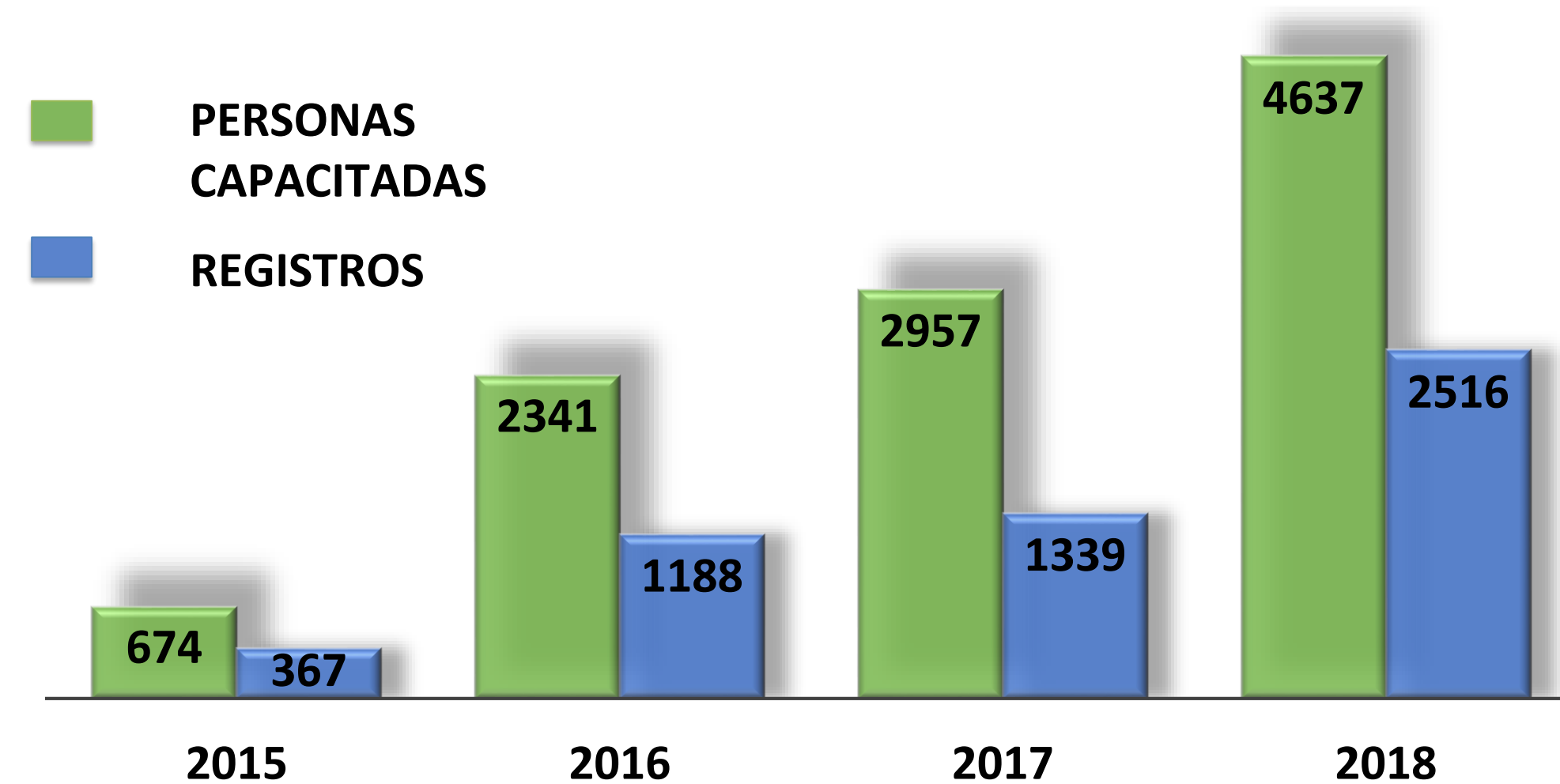
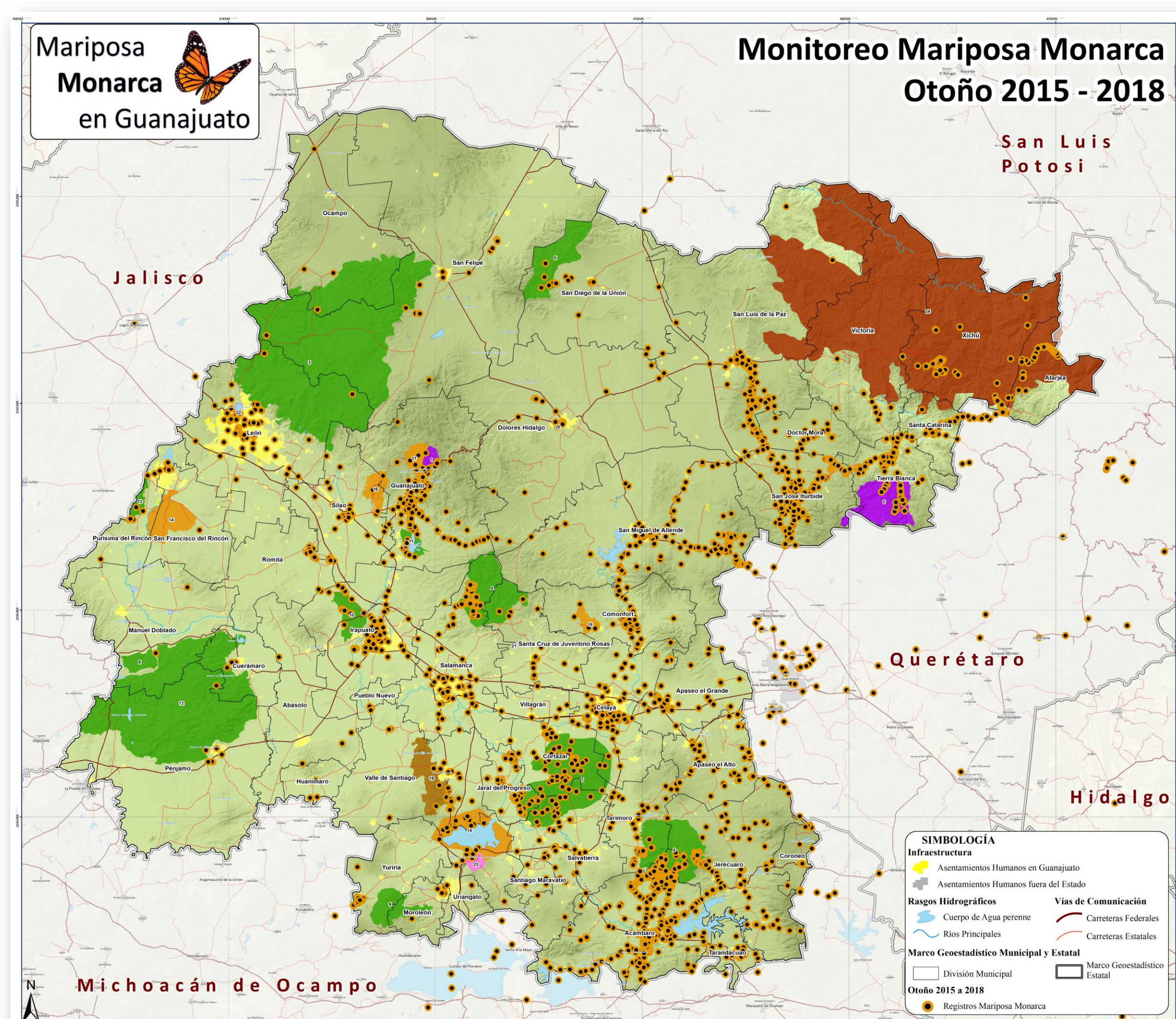


Gráfico 1. Comportamiento de las personas capacitadas respecto a los registros anuales.

El mayor número de registros se tienen al sureste del estado por la confluencia de la ruta del norte con mayor presencia al este de la entidad y la ruta del oeste que atraviesa el estado del oeste al sureste tendiendo a ser como un embudo en los municipios de Acámbaro, Tarimoro, Jerécuaro y Tarandacuao rumbo a los santuarios en el estado de Michoacán como su escala final.



Mapa 1. Registros acumulados del 2015 al 2018 en la migración de otoño de octubre a noviembre.

METODOLOGÍA

A partir del año 2015 el Gobierno del Estado de Guanajuato comenzó a monitorear el paso de la mariposa monarca en la migración de otoño mediante el despliegue de personal técnico especializado en las áreas naturales protegidas para identificar si la población conocía de su paso y capacitando a gente interesada para su identificación, pidiendo registraran en un formato en papel los avistamientos. Periódicamente se visitaba a estos voluntarios y se recababa la información generada, así como ubicar sitios relevantes de alimentación, paso y percha de gran cantidad de mariposas monarcas. Este proceso continuo en 2016 de la misma manera, sin embargo los resultados de la temporada de migración eran conocidos hasta el mes de diciembre cuando se recababa la información en campo y se procesaba.

Debido al interés de conocer en tiempo real el comportamiento de la migración se desarrolló la aplicación gratuita **monarcamx** en 2017 para que la población pudiera, aun sin acceso a internet, registrar y enviar sus avistamientos al momento de observarlos. Para ello, se contó con personal especializado quien, durante los meses de septiembre a noviembre, capacitaron a voluntarios en comunidades rurales, cabecera municipal y centros educativos de CECYTE y a través de redes sociales para identificar a la mariposa monarca y registrar en diferentes modalidades de manera rápida y sencilla a través de la aplicación monarcamx. Asimismo, acompañaban durante la migración a identificar zonas y horarios de vuelo, alimentación y árboles donde descansaban para promover su protección.

Con la información generada se han iniciado proyectos piloto para generar acciones de conservación del fenómeno migratorio mediante la implementación de jardines polinizadores, protección de árboles de percha e identificación de zonas de alimentación con floración silvestre.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Involucrar a la población en el conocimiento del fenómeno migratorio ha permitido generar información sobre el comportamiento de este insecto, los sitios a los que cada año llega a pernoctar, alimentarse y reproducirse, así como las amenazas a las que se enfrenta en su paso por el estado.

Conocer la ruta migratoria de la Mariposa Monarca permite crear un diagnóstico de las condiciones y posibles amenazas a las que se enfrenta esta especie, para posteriormente planear e implementar acciones para su cuidado y conservación que involucren a los tres niveles de gobierno, organizaciones civiles y población en general.

Concentrar esfuerzos en el conocimiento y conservación de los sitios de hibernación no garantiza la preservación de esta especie, ya que sus mayores amenazas se encuentran a lo largo de su travesía. Por ello, es necesaria la creación de una estrategia nacional para el conocimiento detallado de la ruta migratoria e implementación de acciones para manejo y conservación de sitios prioritarios (alimentación, pernocta, reproducción y zonas de riesgo).

Es importante conocer con mayor detalle el avance la migración al norte del país en tiempo real, para así estar pendientes de su comportamiento en toda la ruta y poder documentar el fenómeno de migración con mayor detalle.

PERSPECTIVAS Y RETOS HACIA 2024

- Incrementar el conocimiento en la ruta de primavera en el paso y reproducción de la mariposa monarca por la entidad.
- Involucrar a la mayor cantidad de municipio en acciones para el conocimiento y conservación de la Mariposa Monarca y otros polinizadores.
- Gestionar recursos específicos para acciones de protección de hábitats de la mariposa y difusión en la población para su conocimiento y conservación.
- Atender de manera transversal e integral las amenazas de la migración de la mariposa en carreteras, uso de insecticidas y pérdida de hábitat.
- Mayor comunicación con estado vecinos sobre el comportamiento de la migración y acciones en conjunto para su protección.